



ILA-USMX COMITÉ CONJUNTO DE SEGURIDAD

OSH Circular 2018-11 (13 November 2018)

Servicios de respuesta de emergencia



Si bien los servicios de respuesta de emergencia y su calidad de atención comparativa, tiempos de respuesta, costos, etc. varían de puerto a puerto, todos podemos estar de acuerdo en que siempre que se requiera atención médica de emergencia, todos queremos que la prestación de esos servicios se realice tan pronto como sea humanamente posible.

En algunos puertos, esos servicios se basan en lugares cercanos y se encuentran en ubicaciones que experimentan pocas complicaciones (por ejemplo, tráfico, emergencias concurrentes). En consecuencia, los tiempos de respuesta serán de 15 minutos o menos. En otros puertos, las complicaciones parecen no tener fin (es decir, distancia, tráfico, un gran número de emergencias que compiten entre sí). Allí, los tiempos de respuesta pueden promediar 30 minutos o más. En una emergencia, eso es demasiado largo.

Enfrentando desafíos que impactaron directamente estas preocupaciones tan importantes, el Puerto de Los Ángeles, el Departamento de Bomberos de Los Ángeles, el International Longshore y Warehouse Union, la Policía Portuaria de Los Ángeles y varios operadores de terminales marítimos abordaron el problema juntos e idearon una “Acción de Emergencia junto al agua” Plan”. El plan encuentra maneras de facilitar una ruta más rápida y basada en el agua para que el personal de respuesta a emergencias pueda acceder a las instalaciones portuarias de una manera más directa.

Aquí hay un enlace a una cuenta de prensa relevante: Haga clic derecho aquí: [Link](#)

Ahora, mientras que el Comité Conjunto de Seguridad ILA ~ USMX no está sugiriendo que un enfoque único sirva para todos los puertos del Este y la Costa del Golfo, estamos pidiendo a todos los interesados en esos puertos que evalúen sobriamente sus circunstancias de respuesta de emergencia y tomar las medidas apropiadas para garantizar que estos servicios que salvan vidas se puedan entregar de manera eficiente y efectiva a todos los miembros de sus respectivas comunidades portuarias.

¿Tienes una pregunta relacionada con OSH? Escribe al JSC en: blueoceana@optonline.net

Trabajando Juntos para el Beneficio de Todos

Las circulares de la ILA-USMX OSH están creadas para reflejar la mejor información y guías posibles, y son producto de la búsqueda diligente y el conocimiento más actualizado en la materia. Consecuentemente, mientras que la información contenida en esta comunicación se toma como precisa, debido a diversos factores, la ILA-USMX no expresa, directa o indirectamente, garantía alguna respecto a la confiabilidad del contenido de la misma.